



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Química Farmacéutico Biológica

Protocolo para "Actividades relacionadas con la profesión"

Nombre del proyecto:

Colaboración en la Farmacia del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" en el proceso de dispensación y registro de insumos médicos para el tratamiento integral del paciente de salud mental ambulatorio y hospitalizado, con el soporte de la plataforma AAMATES y en el software de manejo de inventarios Microsip.

Lugar del proyecto:

Farmacia del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez (HPFBA)"

Proyecto que presenta la alumna:

Darinka Ojeda Rangel

Matrícula:

2192030392

Como parte de su servicio social

Nombre del asesor externo:

Q.F.B. Atenea Hernández Alonso.

Nombre del asesor interno:

Luz María Melgoza C.
Dra. Luz María Melgoza Contreras

Fecha de inicio y término del servicio social: 8 de abril al 8 de octubre del 2024

Índice

Contenido

Introducción.....	3
Justificación.....	4
Aporte a la sociedad.....	5
Objetivo General:	6
Antecedentes	7
Almacenamiento de los medicamentos	8
AAMATES	8
Microsip	8
Metodología	9
Proceso de dispensación de medicamentos a los pacientes ambulatorios en el Mostrador de Gratuidad de la Farmacia del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	9
Proceso de registro de las recetas médicas en la plataforma de AAMATES farmacia.	9
Proceso de administración de los insumos de las recetas médicas en el sistema de Microsip.	10
Control de Stock.....	10
Control de Inventarios	11
Resultados	13
Discusión.....	15
Referencias	17

Introducción

La importancia de la implementación del mostrador de gratuidad es más grande de lo que uno puede imaginar, el impacto que tienen los pacientes de salud mental en la sociedad en general es de gran relevancia. Tener un familiar o conocido diagnosticado con un problema de salud mental se vuelve una responsabilidad de hasta 24 horas los 7 días de la semana, impactando así de manera económica, social y emocional; es por ello por lo que, la implementación del mostrador de gratuidad es esencial para promover el apoyo adecuado a ese paciente y a la familia primordialmente en la parte económica, ya que una persona que no es funcional no genera ingresos monetarios y ese cargo se pasa a la familia. Siendo un proyecto que va iniciando, existen caídas y errores, sin embargo, se sigue llevando a cabo los ajustes necesarios para que poco a poco se vaya construyendo y mejorando el mostrador de gratuidad, promoviendo así un beneficio para todos.

De la misma manera es de suma importancia llevar a cabo cada una de las actividades con mucho cuidado, orden y al pie de la letra, para que de esta forma se pueda tener un buen control de los medicamentos que son dispensados a los pacientes ambulatorios del Hospital "Fray Bernardino Álvarez".

Justificación

La farmacovigilancia es un tema muy importante dentro de la carrera de Químico Farmacéutico Biológico, puesto que mantener evaluada la calidad de los medicamentos es de suma importancia para evitar cualquier efecto adverso no deseado a la hora de ser suministrado. De acuerdo con el perfil de egresados de la UAM Xochimilco, es importante tener la capacidad de “Participar en la operación y documentación de los sistemas de aseguramiento de la calidad en la IQF, así como participar en los procesos de regulación sanitaria, de manejo e información sobre el uso y los efectos secundarios de los medicamentos para contribuir a su utilización adecuada”.

Dentro de la farmacia del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” se llevan a cabo dichas operaciones y procesos de regulación sanitaria para el buen uso de los medicamentos de carácter psiquiátrico, ya que estos al ser de administración controlada es necesario conocer toda su información, así como los efectos secundarios que estos pueden provocar; además de ello, es importante mantener un control en el registro de los medicamentos dispensados. Además, es indispensable realizar un control de caducidad para dichos medicamentos pues, sino se lleva a cabo es posible que los pacientes que los consumen presenten efectos adversos o alguna toxicidad siendo esto contradictorio a lo que se busca a la hora del aseguramiento de la calidad del medicamento y el correcto uso terapéutico.

Por otro lado, estar en el área del mostrador de gratuidad del HPFBA enriquecerá los conocimientos adquiridos en la evaluación y resolución de problemas en el control de medicamentos de uso terapéutico, adquiriendo una visión más crítica y de esta manera, permitir la participación en equipo para la resolución de cualquier adversidad que se pudiera presentar con los medicamentos, lo cual tiene un impacto en la salud mental de los pacientes mexicanos. Recordando que la salud mental es indispensable para el buen funcionamiento de la persona, ya que permite que la persona realice las actividades de cotidianidad sin alguna complicación.

Aporte a la sociedad.

El tratamiento de la salud mental es de suma importancia, pues tener un paciente controlado permitirá ser una persona funcional; en cambio una persona que no lleva un control de sus facultades mentales puede tener un impacto social y económico negativo, ya que no podría llevar a cabo las actividades cotidianas de cualquier persona como serían: trabajar, relacionarse con las personas, estudiar, etc.

El impacto social no se puede medir por valores estadísticos, pero sí en la forma en la que se puede crear y sostener un vínculo con cualquiera otra persona que no padezca alguna enfermedad mental, lo cual en la sociedad es crucial para su continuo desarrollo.

Objetivo General:

Conocer los procesos al realizar la dispensación de medicamentos a los pacientes psiquiátricos ambulatorios bajo prescripción médica, además de la correcta administración y registro de las recetas médicas en los sistemas de AAMATES y Microsip para el control de entrega del medicamento.

Objetivos particulares:

- Conocer cómo se almacenan los medicamentos e insumos para entregar a los pacientes.
- Realizar la documentación necesaria en la entrega del medicamento.
- Llevar un control en el conteo y las descargas del stock diario.
- Registrar de manera adecuada los datos de los pacientes y los medicamentos dispensados en las plataformas de AAMATES y Microsip.
- Conocer el adecuado conteo y colocación de marbetes en los inventarios trimestrales e inventarios anuales.

Antecedentes

Hospital Psiquiátrico “FRAY BERNARDINO ÁLVAREZ”

Inaugurado el 9 de mayo de 1967, nombrado así en honor a un fraile español quien llevaba a cabo actividades humanitarias en hospitales para enfermos mentales en la Nueva España durante el siglo XVI. Siendo su principal objetivo brindar la atención médica hospitalaria necesaria para la población que presente problemas mentales con un cierto grado de agudeza; contando con 55 años de Innovación y Calidad en los problemas de salud mental.

De acuerdo la página virtual del Hospital Psiquiátrico, su misión consiste en “Brindar atención integral con calidad, seguridad y humanismo a la población que requiera servicios especializados en Psiquiatría, rehabilitación psicosocial, así como formación de recursos humanos en la materia”; y su visión “Ser una Institución Psiquiátrica líder en modelos de prevención, atención, rehabilitación psicosocial, enseñanza e investigación”. (2022)

Mostrador de Gratuidad

El mostrador de gratuidad tiene como objetivo la administración de medicamentos de uso ambulatorio, no de hospitalización. En dicho mostrador se atenderá a los pacientes de manera directa y como es mencionado por M. Garrod & M. Velázquez, integrantes del Comité Editorial de Código F. “Es un servicio para las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones públicas de seguridad social (e.j. IMSS, ISSSTE o Pemex) y que estén en la ciudad de México” (2021).

Este proyecto se ha trabajado desde la pandemia provocada por el SARS-COV 2 o bien conocido como COVID 19, posibilitando la organización, operación, supervisión y evaluación de los servicios de atención médica, en este caso específicamente de la administración de medicamentos de uso psiquiátrico.

Actualmente se está llevando a cabo un registro estadístico de los pacientes de consulta externa, puesto que al inicio de este proyecto del mostrador de gratuidad no se contaba con un soporte como referencia para el proyecto.

La implementación del proyecto mostrador de gratuidad en el HPFBA inició con el apoyo del jefe de la división y con la información con la que se contaba de la Farmacia Hospitalaria, posteriormente se contó con la colaboración del nuevo jefe de la División, de la experiencia de médicos especialistas en el área en el servicio de consulta externa y hospital parcial, mismos que con base de las Guías Farmacoterapéuticas internacionales de salud mental, experiencia y estadística institucional, estimaron los medicamentos requeridos por los usuarios de acuerdo a los principales padecimientos de salud mental de mayor incidencia, sean dispensados en lo posible en el mostrador de gratuidad. De acuerdo a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) las Guías Farmacoterapéuticas “contienen una relación limitada de medicamentos recomendados para la prescripción en un ámbito determinado” (2018); dichas guías se generan con el objetivo de seleccionar medicamento seguro, eficaz y eficiente para el determinado tratamiento.

Es de suma importancia tratar la salud mental, pues tener un paciente controlado permitirá ser una persona funcional; en cambio una persona que no lleva un control de sus facultades mentales puede tener un impacto social y económico negativo a grave escala, ya que no podría llevar a cabo las actividades cotidianas de cualquier persona “normal”, cómo serían: trabajar, relacionarse con las personas, estudiar, etc. y peor que eso puede afectar y/o atentar hacia su vida y/o la vida de los demás.

Almacenamiento de los medicamentos

Los medicamentos son inicialmente identificados por Grupo II, III, IV y antibiótico, de igual manera se almacenan por Grupo II y III (controlado), Grupo IV, antibióticos, Medicamento de Alto Riesgo, por orden de claves y por último por PCPS (Primeras Caducidades Primeras Salidas); de la misma manera se lleva el registro de su lote, caducidad, marca, fabricante y país de origen. Cabe mencionar que sólo se pueden recibir, sin excepción, medicamentos con registro sanitario vigente, así como considerar las condiciones físicas y ambientales correspondientes, lo anterior para un control de inventario adecuado, conforme a la normatividad vigente que aplica de los medicamentos almacenados.

- Medicamento controlado: De acuerdo al Instituto Nacional de Cáncer se define como “Medicamento u otra sustancia que el gobierno somete a control estricto por la capacidad de producir dependencia, abuso o adicción”.
- Medicamento Grupo IV: Requiere de una receta médica y es posible que se resurta las veces que el médico considere necesarias.
- Medicamento Grupo II y III: Solamente pueden ser adquiridos bajo receta médica, su suministro será máximo hasta 3 veces y se deberá registrar.
- Claves: De acuerdo a las características de los medicamentos hablando de presentación, cantidad del principio activo, número de tabletas, etc., se le asignará una clave con la cual se identificará de manera más fácil por los encargados de farmacia y por los médicos a la hora de realizar las recetas.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, dichos medicamentos deberán llevar un registro adecuado en las plataformas de AAMATES y Microsip con la finalidad de tener un control tanto en los medicamentos entregados como en los pacientes ambulatorios del Hospital psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”.

AAMATES

Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud que por sus siglas se denomina AAMATES, trata de una plataforma informática que facilita llevar el registro, sistematización, reorganización y representación de la información en tableros analíticos de acuerdo sea el uso que se le quiera dar. En el caso del sector salud, permite principalmente digitalizar el proceso de atención clínica de una forma más completa desde el proceso de atención médica hasta la entrega de medicamentos.

Microsip

Consta de un sistema administrativo el cual se encarga de controlar los procesos administrativos y operativos de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) mexicanas, este sistema cuenta con distintos módulos operativos los cuales permitirán llevar a cabo las actividades relacionadas con los proveedores de nuevos insumos (Compras y organización de pagos) o llevar un control en los inventarios como las salidas, entradas y movimientos de los medicamentos e insumos de uno o más almacenes y en éste caso es complemento de la información que se registra en el sistema de AAMATES.

Metodología

Proceso de dispensación de medicamentos a los pacientes ambulatorios en el Mostrador de Gratuidad de la Farmacia del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez

Es importante recordar que el trato es directamente con los pacientes por lo tanto es de suma importancia revisar de manera detallada el carnet de cada uno de ellos.

1. El personal autorizado corroborará que los datos del carnet sean los mismos que aparecen en la Receta Médica.
2. El paciente, el familiar o acompañante del paciente, deberá colocar los siguientes datos en la parte posterior de la receta médica y la copia:
 - Nombre completo, entre paréntesis el parentesco o si es el paciente.
 - Número de teléfono localizable
 - Número de expediente
3. Entrega de medicamentos, si algún medicamento no se encuentra en el mostrador aplica: "No hay existencia", el personal sella con dicha leyenda junto con la fecha y nombre.
4. Entrega-recepción de medicamento. La cantidad de medicamento entregado se anotará en la Receta Médica, por el personal autorizado y el paciente anotará el medicamento recibido, posteriormente se sella de "entregado" fecha y nombre.

La Receta Médica, (original y copia) deberá contener la misma información de registro:

- En la plataforma de AAMATES, de la dispensación de la receta médica original, la copia se entrega al paciente.
- Se registra posteriormente en software de control de inventarios "Microsip", como complemento y con la finalidad de tener un control contable de movimientos de las entradas y salidas.

Proceso de registro de las recetas médicas en la plataforma de AAMATES farmacia.

Dentro de la plataforma se encuentran dos opciones: Inventario y Farmacia, para el registro de las recetas se selecciona el apartado de "Inventario" y el subtítulo seleccionado será "Salida de Insumos".

1. Una vez seleccionada la opción de subtema "Salidas de Insumos" se llenarán los campos que aparecen de acuerdo con los datos de la receta.
2. Para colocar el insumo se debe colocar la clave o el nombre correspondiente.
3. El tipo de presentación será siempre la opción de Unidad de compra, ya que el insumo se da por envase y no por tableta.
4. Se coloca la cantidad de insumos proporcionados al paciente de acuerdo con la receta.
5. El destino será en "Misma Unidad" y el Motivo de salida "Entrega a paciente".
6. Posterior a eso se debe colocar el folio de la receta, nombre del paciente, nombre del médico junto con su cédula profesional e institución que otorga la cédula (Todos los datos se encuentran en la receta médica).
7. En el apartado de Observaciones se coloca la leyenda "Fin de semana y el número de expediente del carnet del paciente".
8. Una vez llenado los apartados anteriormente mencionados, se selecciona la opción de agregar y guardar.

9. En caso de que la receta contenga 2 o más insumos, antes de guardar se vuelven a llenar los campos con los datos correspondientes de cada medicamento y se van agregando.
10. En la parte superior izquierda de la copia de la receta médica se debe colocar: Nombre de la persona que lo registró, la fecha y "Ok".

Proceso de administración de los insumos de las recetas médicas en el sistema de Microsip.

La administración de los insumos en el sistema de Microsip se hace por día y de forma masiva, se colocan en un mismo folio todas las recetas médicas que fueron registradas en el sistema AAMATES el mismo día.

1. Se selecciona la opción de "Inventarios", posterior se selecciona el apartado de "Salidas" y por último en la opción "Nuevo".
2. Aparecerá una nueva ventana, en donde se llenará con la información correspondiente de los insumos que salieron.
3. Se selecciona la opción de "Salida mostrados FG", en el apartado de Almacén se pondrá de acuerdo con los medicamentos que se vayan a registrar (Almacén Licitación INSABI, BIRMEX u OTROS).
4. La fecha que se colocará será de acuerdo con la registrada en AAMATES.
5. El folio es la misma fecha*
6. En la descripción se colocará la leyenda "Salidas de medicamento mostrador de gratuidad, el almacén correspondiente, del día correspondiente y el grupo en el cual se encuentran los mismos (Grupo IV o Grupo II y III).
7. Los medicamentos se buscarán por nombre o por clave.
8. El número de unidades entregadas se colocará de acuerdo con lo que viene prescrito en la receta.
9. Una vez colocada las unidades, se seleccionará el lote y la fecha de caducidad que viene escrita en la receta.
10. Se guarda y se vuelve a hacer lo mismo con los demás medicamentos que correspondan al mismo almacén y grupo.
11. En la parte superior derecha de la copia de la receta médica se colocará: Nombre del responsable, "OK" y "CM: Capturado en Microsip".

*Los medicamentos deberán ser registrados en una nueva hoja cuando cambia el almacén y/o el grupo, colocando un número al final de la fecha del folio, para que estos puedan ser identificados que son medicamentos entregados y registrados el mismo día.

Control de Stock

Este proceso se lleva a cabo al abrir la farmacia, así como al cerrarla, de manera diaria y de la siguiente forma:

1. Se realizará un formato en el cual se incluirá los siguientes apartados:

Clave del medicamento	Artículo	Unidad de medida	Lote	Caducidad	Stock	Salida	Entrega
-----------------------	----------	------------------	------	-----------	-------	--------	---------

Separando los medicamentos controlados, MAR y los medicamentos no controlados.

2. Se hará un conteo del stock para corroborar que el dato colocado en el formato sea el correcto.
3. La cantidad de medicamento que se entrega se colocará en el apartado de "Salida" para hacer la descarga de manera correcta.
4. Media hora antes de cerrar la farmacia se realiza un conteo de stock general, haciendo las descargas correspondientes y cortejando que la cantidad física coincida con lo registrado teóricamente.

De la misma manera es de suma importancia llevar a cabo los inventarios trimestrales y anuales, ya que así se podrá corroborar que los conteos de stock y registros se hayan llevado de manera adecuada.

Control de Inventarios

Por normatividad y de manera general se llevan a cabo cuatro inventarios: 3 trimestrales aleatorios y 1 inventario anual completo.

En el inventario anual se realiza un cierre virtual, físico de la farmacia y cierre de cajas, para llevar a cabo un conteo comparativo entre la cantidad física y teórica de Microsip. Para esta actividad se realiza una colocación de marbetes, el cual tiene la finalidad de llevar un control del conteo de los medicamentos.

Inventario Trimestral Aleatorio.

1. La farmacia no debe dispensar medicamentos mientras se encuentra en inventarios.
2. Se realiza el conteo de medicamento en general controlado GII, GIII y GIV y no controlado, revisando que la cantidad existente en Microsip se corrobora con la cantidad existente en físico.
3. Se revisan los lotes y las fechas de caducidad físicamente sean las mismas que se encuentran registradas en el sistema de Microsip.

Inventario anual.

La farmacia permanece cerrada en la dispensación de medicamentos en los dos mostradores de gratuidad y hospitalario, durante el inventario anual

1. El medicamento es retirado del stock y almacenado en cajas dentro de su mismo almacén.
2. Se realiza un 1er conteo, colocando marbetes con las claves del insumo, número de piezas, descripción completa, unidad de medida y en el conteo se revisan: lote y fecha de caducidad correspondiente.
3. Se lleva a cabo un 2o conteo de los medicamentos e insumos, colocando el número de piezas y rúbrica de quien llevó a cabo el conteo, de existir diferencia se realiza un 3er conteo

4. Personal asignado de la DGRM y SG de Servicios de Atención Psiquiátrica solicita un Acta del resultado, podrá asistir, ser testigo del conteo, del proceso en el Inventario Trimestral Aleatorio y Anual general de los insumos en la tabla comparativa de físico y virtual.
5. Se firma el acta de inicio y cierre del inventario del personal involucrado.

Resultados

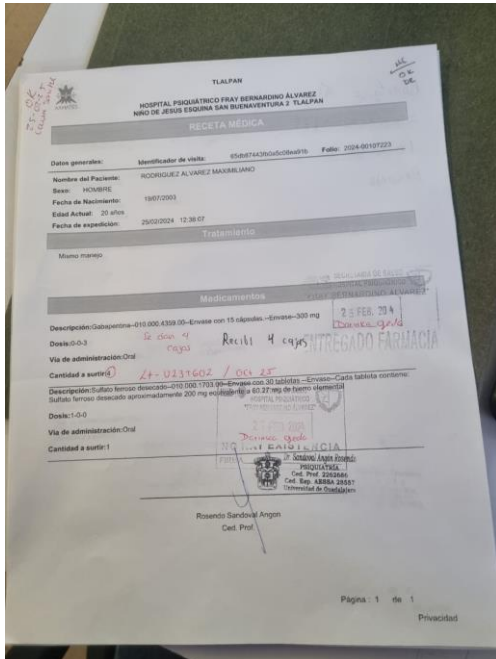


Imagen 1. Receta de paciente ambulatorio después de realizar la dispensación de los medicamentos y sellado de entrega.

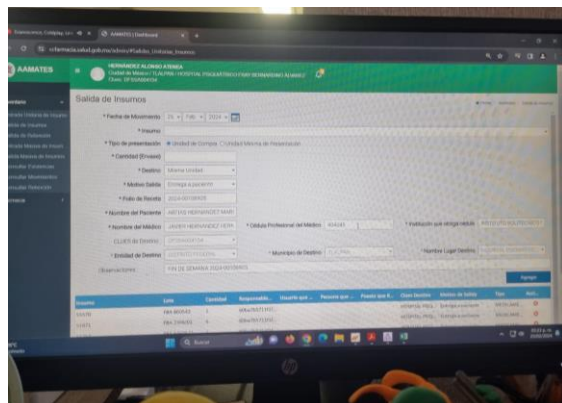
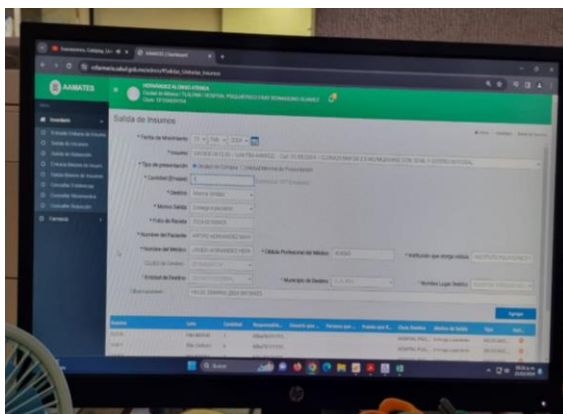


Imagen 2 y 3. Formato de llenado de los datos del paciente ambulatorio y sus insumos dispensados en la plataforma de AAMATES.

Discusión

El proceso de dispensación de los medicamentos correspondientes a los pacientes ambulatorios en el Mostrador de Gratuidad se realizó de acuerdo a la metodología planteada anteriormente, como se observa en la imagen 1; sin embargo, se presentaron varias recetas sin ser surtidas en su totalidad debido a que los medicamentos que fueron recetados no se encontraban con disponibilidad. Por lo que se les proporcionaba el número del Mostrador de Gratuidad para que se estuvieran comunicando y de esta manera saber la disponibilidad del medicamento correspondiente, evitando también la espera de los 3 meses para volver a presentarse con la nueva receta dispensada por el médico.

Cada medicamento entregado al paciente se fue anotando en la lista de stock para la hora del cierre hacer las descargas correspondientes y de esta manera mantener en buen control además del orden dentro del mostrador de gratuidad en el HPFBA.

Al mismo tiempo, se registraban las recetas médicas primeramente en AAMATES, como se mencionó en la metodología y como se muestran en las imágenes 2 y 3, es muy importante colocar todos los datos de manera correcta, ya que un error hasta en la ortografía, podría perjudicar el registro de los demás medicamentos dispensados al paciente ambulatorio y de la misma manera perjudicar el seguimiento que el médico llevaría con dicho paciente.

Posteriormente se administran los insumos de las recetas médicas en el sistema de Microsip, siguiendo paso a paso la metodología ya descrita, al igual que en AAMATES es sumamente importante colocar todos los datos de forma correcta y en este caso, agrupar de manera adecuada cada uno de los insumos de acuerdo a los grupos que a cada uno le corresponde, así como se observa en las imágenes 4 y 5; ya que esto no sólo afecta en el stock del mostrador de gratuidad sino también en el stock virtual y provocando así un desbalance en la cantidad monetaria de los insumos dispensados durante cada día de la semana.

Una forma de darnos cuenta de que se realizaron adecuadamente los pasos anteriores es el control de stock, pues a la hora de hacer las descargas correspondientes observamos la cantidad de insumos dispensados y lo corroboramos con las recetas médicas que se van archivando, así como se muestra en la imagen 5. Hacer el stock diario a la hora de llegada y de salida es muy importante para tener el control de todos los insumos disponibles, además que cualquier inconsistencia se puede identificar al momento y buscar la manera de que sea solucionado.

El adecuado control de inventario trimestral e inventarios anuales ayudará a que el seguimiento del mostrador y la farmacia hospitalaria sea aún más fácil y correcto. Siguiendo paso a paso la metodología para un buen control de inventario no hará tedioso el proceso, sin embargo, es importante mencionar que se pueden presentar algunas adversidades; al ser un proceso tardado puede haber equivocaciones a la hora de hacer el etiquetado con los marbetes o al momento de estar registrando y haciendo el conteo de los insumos existentes físicamente y/o virtualmente. Otro aspecto importante a tener en cuenta es que al realizar los inventarios se puede mantener el control de las caducidades en todos los insumos, para que los que ya estén prontos a caducar sean dispensados; evitando el desecho masivo y desperdicio de insumos.

Se observa que toda la metodología está relacionada y encadenada para tener un buen funcionamiento del mostrador de gratuidad en el HPFBA y poder ofrecer un servicio al paciente que sea de calidad.

Al ser un proyecto nuevo existen correcciones que hacer para mejorar y poder ofrecer un mejor servicio al cuidado de la salud mental; además, se tiene el objetivo de progresivamente tener una mayor cantidad de medicamentos para dispensar y mejorar así el seguimiento del tratamiento de la salud mental de los pacientes ambulatorios, pues como ha sido mencionado durante el informe una persona con buena salud mental es una persona funcional para la sociedad y para tener una calidad de vida digna.

Referencias.

1. Gobierno de México. (s/f). Atención médica y medicamentos. Recuperado de <https://www.gob.mx/atencionmedicaymedicamentos>
2. Gobierno de México. Secretaría de Salud. (s/f). Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/sap/acciones-y-programas/hospital-psiquiatrico-fray-bernardino-alvarez>
3. Código F. (s/f). Proyecto Farmacia Gratuita INSABI. Recuperado de <https://codigof.mx/proyecto-farmacia-gratuita-insabi/>
4. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2021). Reglamento para el uso de recetarios para medicamentos controlados [PDF]. Recuperado de https://www.inprf.gob.mx/normateca/archivos/DSC_reglamento_uso_recetarios_2021.pdf
5. Instituto Nacional del Cáncer. (s/f). Diccionario del cáncer: Sustancia controlada. Recuperado de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/sustancia-controlada>
6. La Salud. (2022, 16 de mayo). Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez: único hospital especializado en salud mental con área COVID-19. Recuperado de <https://lasalud.mx/2022/05/16/psiquiatrico-fray-bernardino-alvarez-unico-hospital-especializado-en-salud-mental-con-area-covid-19/>
7. Secretaría de Salud de la Ciudad de México. (2018). Boletín 3/2018: Uso racional de medicamentos [PDF]. Recuperado de <https://www.salud.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2018-2024/medicamentos/FICHAS%20TECNICAS/BOLETINES%20USO%20RACIONAL%20MEDICAMENTOS/2018/Boletin%203%202018.pdf>
8. Organización Panamericana de la Salud. (s/f). Contratación de cuatro profesionales que apoyen al CENSIA (Secretaría de Salud) en la gestión del Plan de Atenciones en Salud (AAMATES). Recuperado de [https://www.paho.org/es/vacantes/contratacion-cuatro-profesionales-que-apoyen-al-censia-secretaria-salud-gestion-plan#:~:text=En%20consecuencia%2C%20se%20propone%20la,Atenciones%20en%20Salud%20\(AAMATES\)](https://www.paho.org/es/vacantes/contratacion-cuatro-profesionales-que-apoyen-al-censia-secretaria-salud-gestion-plan#:~:text=En%20consecuencia%2C%20se%20propone%20la,Atenciones%20en%20Salud%20(AAMATES))
9. Gobierno de México. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (s/f). Digitalizará ISSSTE procesos de atención en unidades médicas de primer nivel. Recuperado de <https://www.gob.mx/issste/prensa/digitalizara-issste-procesos-de-atencion-en-unidades-medicas-de-primer-nivel?idiom=es-MX>
10. Microsip. (s/f). ¿Qué es Microsip? Recuperado de <https://www.microsip.com/blogs/que-es-microsip>